



EL SECUESTRO: “EN ESO ESTAMOS...”

Con un país atento a exigir resultados frente al secuestro, no ha sido fácil el quinto ciclo de negociaciones con el ELN, convirtiendo esta ronda en decisiva, pues debe concluir con una respuesta satisfactoria.

El ELN debe entender que esa “respuesta satisfactoria” es la liberación de secuestrados y el abandono de ese delito, porque transgrede la línea roja trazada por la delegación gubernamental, porque está proscrito en el DIH, incorporado al Acuerdo de Cese al Fuego al que se obligaron, porque es un delito de lesa humanidad y, sobre todo, por el sufrimiento causado al pueblo colombiano.

Millones marcharon en su contra en 2008, y lo harán de nuevo, sin que se trate de una amenaza mía, de la delegación o del Gobierno; sino de la exigencia de un pueblo hastiado de frustraciones, al que hoy acompañan la Procuraduría y la Defensoría, reclamando también resultados en sendas cartas al jefe de la delegación y hoy alto consejero para la Paz, Otty Patiño. Se trata de un clamor al que el ELN no puede hacer oídos sordos, pues de ello depende la continuidad del proceso.

De ahí que la postura de la delegación sea unánime e inalterable frente al secuestro. “En eso estamos”, a pesar de los esfuerzos del ELN por justificarlo en la Mesa y desde afuera: “El ELN no hace secuestros...”, exacerbando el rechazo. La racionalidad debe volver a la Mesa, y el camino es admitir que el secuestro es un error histórico y un obstáculo para la paz.

Hoy, con Otty como alto consejero, se perciben nuevos lineamientos. Frente al secuestro fue tajante en su posesión: “Una persona retenida contra su voluntad por un beneficio económico es un secuestrado, punto”.

Hay dos pronunciamientos, sin embargo, que considero fundamentales por su capacidad para darle un giro a las negociaciones. El primero, que “La paz hoy en Colombia es territorial o no es”; y el segundo, que “No podemos tener una política de paz distinta para cada actor, sino una sola política...”, por lo que “hay que mirar más territorios, que actores”.

Este reconocimiento de que Colombia es regionalmente diversa hasta en la combinación de sus violencias es de un realismo pragmático que me permite pensar en mejores momentos para la negociación y para la paz.

Una última reflexión: quienes vivimos en democracia y apreciamos la libertad, entendemos que, por encima de la delegación y el gobierno, es la sociedad la que rechaza el secuestro.

Quienes vivimos en democracia y no imponemos con las armas o las dictaduras, sino que “persuadimos” con diálogo y argumentos, esperamos persuadir al ELN para que comprenda que el secuestro no es un camino hacia la paz.

Por estos días he releído el Acuerdo de “Puerta del Cielo”, firmado en Maguncia, Alemania, en 1998, ¡hace 25 años!, y he pensado que, con el ELN, parece que el tiempo pasa..., pero nada pasa.

Colombia clama por que algo pase y nos acerquemos a la paz. Esperamos que el ELN lo comprenda.

